



Municipalidad de La Plata

Período 2013
Registro de Decretos
Folio N° 002903

LA PLATA;

08 OCT 2013

Visto: la renuncia presentada por el señor Marcelo SAN MIGUEL, a su designación en la Planta Temporaria, y;

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las distintas reparticiones públicas;

Que las autoridades de la repartición en la que prestaba dichos servicios han prestado conformidad con el pedido de renuncia;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;
Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 4 de octubre de 2013, la renuncia presentada por el señor Marcelo SAN MIGUEL, DNI. 33.356.621, Legajo N° 711.550; quien prestaba servicios como Personal Temporario Mensualizado, Agrupamiento Obrero/Servicio, Categoría 09, con un régimen de 45 horas semanales de labor, en la Dirección General de Control Urbano.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata

Dr. OSCAR PABLO BRUERA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

